

*DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019*



*QUÍMICA INDUSTRIAL MEDITERRÁNEA, S.L.U.*

## ÍNDICE

1.	<b>INTRODUCCION</b> .....	3
2.	<b>PRESENTACION</b> .....	4
2.1.	<b>GENERALIDADES</b> .....	4
2.2.	<b>ALCANCE</b> .....	8
3.	<b>POLITICA MEDIOAMBIENTAL</b> .....	9
4.	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b> .....	11
4.1.	<b>GENERALIDADES</b> .....	11
4.2.	<b>AUDITORÍA INTERNA</b> .....	15
5.	<b>ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES</b> .....	15
5.1.	<b>LISTADO DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVOS</b> .....	16
5.2.	<b>ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS.</b> .....	21
5.3.	<b>INDICADORES BASICOS</b> .....	22
5.3.1.	Eficiencia Energética .....	22
5.3.2.	Eficiencia en el Consumo de Materiales .....	24
5.3.3.	Agua .....	24
5.3.4.	Residuos .....	25
5.3.5.	Biodiversidad .....	25
5.3.6.	Emisiones .....	26
5.4.	<b>DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL</b> .....	26
5.5.	<b>CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO</b> .....	29
6.	<b>OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES.</b> .....	30
6.1.	<b>CONSECUCIÓN OBJETIVOS AMBIENTALES 2019</b> .....	30
6.2.	<b>OBJETIVOS AMBIENTALES 2020.</b> .....	33
7.	<b>ANEXO MODIFICACIONES.</b> .....	36

## 1. INTRODUCCION

Química Industrial Mediterránea, S.L.U., en adelante, QUIMSA, muestra su compromiso medioambiental en el año 2000, obteniendo el certificado en base a la norma ISO 14001. La mejora continua nos lleva a que en el año 2009 nos adherimos al sistema EMAS, consiguiendo la validación ese mismo año.

QUIMSA se encuentra inscrita en el Registro de Centros Ecoauditados de Andalucía con el número ES-AN-000081.

El objeto de la presente declaración medioambiental es manifestar la preocupación que nuestra organización tiene con el medio ambiente y mostrar el esfuerzo que realizamos para mejorar los impactos sobre el medio ambiente que produce nuestra actividad.

Esta declaración medioambiental se ha redactado conforme a las normas del sistema comunitario de ecogestión y ecoauditoría / EMAS III reglamento (CE) N°. 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026. Se ha consultado para su elaboración la guía publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (L76, 19/03/2013)

QUIMSA, pretende que la presente declaración sirva como instrumento de comunicación de nuestra organización hacia sus clientes o cualquier entidad o parte interesada en nuestros productos y/o servicios.

## 2. **PRESENTACION**

### 2.1. **GENERALIDADES**

Química Industrial Mediterránea es una empresa dedicada a:

El diseño, producción y envasado de productos químicos y biológicos para:

- El mantenimiento industrial: impermeabilizantes, aditivos para la construcción, pinturas, aceites y grasa lubricantes, limpiadores y desinfectantes, productos para tratamientos de aguas y tratamientos biológicos con base bioenzimática.
- El tratamiento agrícola: nutrición y auxiliares para la agricultura (coadyuvantes).
- El tratamiento de sistemas de riego: algicidas, acondicionadores de agua, desinfectantes y desincrustantes.

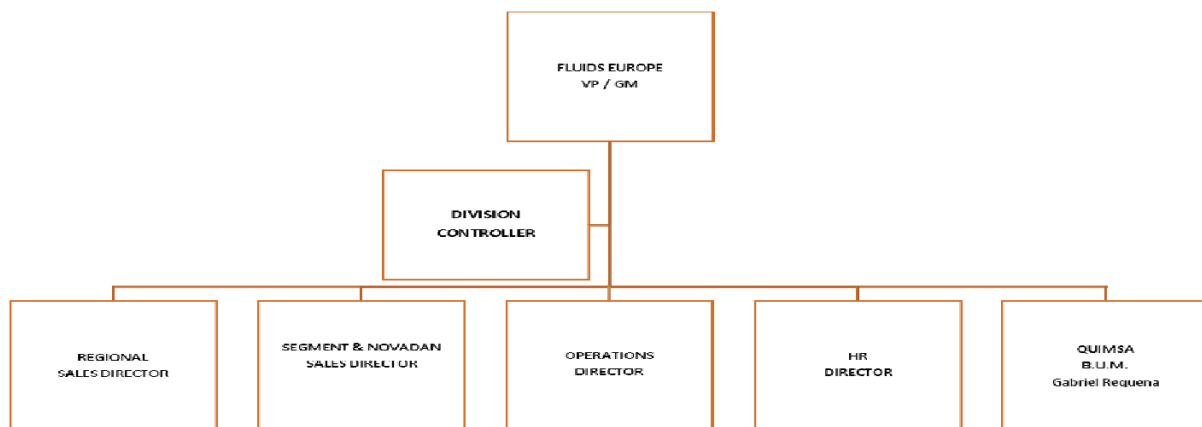
La aplicación de tratamientos biocidas.

El diseño e impartición de formación en el área de mantenimiento Higiénico-Sanitario de instalaciones de riego frente a legionella.

Las instalaciones centrales de Quimsa se ubican en Málaga en el Polígono Industrial El Viso, 3ª Fase.



Perteneciente al grupo multinacional ITW (Illinois Tool Works) forma parte a su vez, del grupo de empresas ITW FEU (Fluids Europe), donde se trabaja sinérgicamente para aportar soluciones globales a nivel europeo



Nuestra estructura queda enmarcada bajo Quimsa ITW como marca de grupo corporativo que incluirá 5 unidades de negocio diferentes pero totalmente complementarias:

1. **Mantenimiento industrial:** Fabricación y comercialización de producto químico para el mantenimiento industrial.
2. **Tratamiento de aguas:** Servicio higiénico-sanitario para el tratamiento de aguas y frente a la Legionella.
3. **Soluciones de higiene:** Soluciones para la seguridad e higiene en sectores específicos.
4. **Venta de producto enfocado a** pavimentos continuos, impermeabilizaciones, trabajos verticales y soluciones para intumescencias.
5. **Venta de producto enfocado al tratamiento aguas de riego:** Asesoramiento y tratamiento para sistemas de riego agrícola.

De esta forma, puede ofrecer **SOLUCIONES INTEGRALES** y a medida según las necesidades que puedan tener nuestros clientes en cualquier apartado relacionado con la Higiene y el Mantenimiento profesional. Le invitamos a que pueda visitar nuestra nueva página web [www.quimsaitw.com](http://www.quimsaitw.com).

Quimsa, cuenta con unas instalaciones totalmente preparadas y diseñadas para la fabricación de productos químicos de mantenimiento industrial. Cuenta con una superficie total de 6.976,3 metros cuadrados.

**Fábrica y oficinas centrales:**

Málaga (España).

**Superficie total:**

6.976,3 m<sup>2</sup>.

**Empresa fundada:**

1985.

**Mercados:**

España y Portugal

(Actualmente en expansión).

**Nº de empleados:** 66..

**Nº de delegados comerciales:**

> 300.



## **Nuestro objetivo**

Se basa en ofrecer a nuestros clientes soluciones globales partiendo de la calidad, una oferta personalizada y un asesoramiento continuo. No vendemos productos, ofrecemos soluciones a medida según la necesidad concreta de cada cliente.

## **Nuestro compromiso**

Calidad y medio ambiente

Nuestro compromiso y filosofía de trabajo está fundamentado en un sistema de mejora continua en torno a la calidad y la protección del medioambiente.

Conducta de trabajo, proceso de fabricación, infraestructuras e instalaciones, reciclaje y gestión de residuos... todo nuestro sistema de trabajo se basa en una forma de actuar dirigida a priorizar estas premisas sobre el resto. Además de haber obtenido los principales y más importantes sellos de calidad y medioambiente, nuestra finalidad es ir más allá promoviendo y colaborando con campañas de diversas organizaciones.

## **NEGOCIO**

Una vez establecidas las principales actividades de nuestra empresa en la venta de productos químicos de mantenimiento industrial y en el mantenimiento higiénico-sanitario para el tratamiento de aguas y frente a la legionella, vamos a pormenorizar los principales segmentos en nuestro negocio:

- Aplicación de Biocidas (Incluidos diagnósticos Previos).
- Diseño y Producción de productos para el tratamiento de aguas
- Diseño y Producción de Productos Químicos de Mantenimiento Industrial en las diferentes divisiones enumeradas en el subapartado de generalidades.
- Formación de personal de Mantenimiento Higiénico Sanitario de Instalaciones de Riesgo frente a legionella (Autorizado en las diferentes Comunidades Autónomas)

## Factores Clave

- ❖ Recursos Técnicos (Cuenta con un departamento de I+D+i)
  - Laboratorio propio.
- ❖ Solvencia Económica.
  - Pertenencia a un grupo multinacional consolidado.
- ❖ Ocupación Territorial.
  - Cobertura nacional.
- ❖ Servicio personalizado y cualificado.
  - Respuesta rápida.
  - Asesoramiento técnico y legal.
  - Equipo profesional y Cualificado.
  
- ❖ Producto de alta calidad.
- ❖ Experiencia.
- ❖ Importante referencia de clientes de primer orden.
- ❖ Compromiso y código ético.
- ❖ Alto grado de implicación con el cliente.
  
- ❖ Prioridad ante la salud y el medio ambiente, certificados de Calidad, Gestión ambiental y Excelencia empresarial.
  - Respeto al medio ambiente.
  - Cumplimiento de la legislación.
  - Planta de Depuración.
  - Productos de baja toxicidad.
  - Política Medioambiental.
  - Manuales de Gestión.



## Otras actividades

Existen otras actividades desarrolladas por Quimsa, como la del laboratorio microbiológico de aguas, que esperamos poder incluir en la certificación de la Norma ISO UNE-EN 14001:2015 a medio plazo.

## 2.2. ALCANCE

El diseño, producción y envasado de productos químicos y biológicos para:

El mantenimiento industrial: impermeabilizantes, aditivos para la construcción, pinturas, aceites y grasa lubricantes, limpiadores y desinfectantes, productos para tratamientos de aguas y tratamientos biológicos con base bioenzimática.

El tratamiento agrícola: nutrición y auxiliares para la agricultura (coadyuvantes).

El tratamiento de sistemas de riego: algicidas, acondicionadores de agua, desinfectantes y desincrustantes.

La aplicación de tratamientos biocidas.

El diseño e impartición de formación en el área de mantenimiento Higiénico-Sanitario de instalaciones de riego frente a legionella.

El alcance de esta declaración ambiental abarca a todas las actividades y servicios que nuestra empresa realice desde su sede central, donde se encuentra el centro de producción, o en todo el territorio nacional donde ejerce sus funciones

### ❖ OFICINAS CENTRALES

- C/Rosa de los Vientos, 75-81 29006 Málaga.
- Tfno: 952040059. Fax: 952313421
- E-mail: [info@quimsaitw.com](mailto:info@quimsaitw.com)
- Web: [www.quimsaitw.com](http://www.quimsaitw.com)

### ❖ DATOS DE LA EMPRESA

- Número de empleados: 98
- CNAE: 2041, 2030, 4675, 7490
- Persona de Contacto: Macarena Abad Briales
  - Cargo: Responsable de Calidad y Medio Ambiente.
  - E-mail: [mabad@quimsaitw.com](mailto:mabad@quimsaitw.com)



### 3. **POLITICA MEDIOAMBIENTAL**

La dirección consciente de la relevancia que tiene el medio ambiente y de que las actividades que desarrolla dentro de nuestro ámbito de aplicación pueden llegar a alterarlo, ha establecido la siguiente política medioambiental.

- Respetar la normativa medioambiental vigente y, en la medida de lo posible, anticiparse a la aplicación de la nueva normativa, cuando sea más exigente, y cumplir con los compromisos legales y voluntariamente adquiridos.
- Conocer y evaluar de forma continua los riesgos medioambientales de nuestras instalaciones productivas, así como mejorar y actualizar constantemente los mecanismos diseñados para mitigarlos o erradicarlos.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental de las distintas actividades de QUIMSA, categorizándolos y permitiendo la trazabilidad de sus causas, con el objetivo de poder emplear dicha información de forma eficaz en el proceso de toma de decisiones.
- Integrar plenamente la dimensión medioambiental y el respeto al entorno natural y la protección al medio ambiente en la estrategia de la Empresa.
- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Establecer sistemas de gestión adecuados, basados en la filosofía de la mejora continua, que contribuyan a reducir los riesgos medioambientales.
- Prevenir la contaminación sobre el medio físico (agua, suelo y aire), mediante una adecuada gestión de los residuos generados, los vertidos y las emisiones a la atmósfera de partículas y gases contaminantes.

La política de Medio ambiente de la organización sirve como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos medioambientales y cumplimiento y será revisada para su continua adecuación dentro de la revisión del sistema por la dirección si así se estima.

Esta política de Medio ambiente en el trabajo deberá estar a disposición del público



**Fdo.: Gabriel Requena**  
**Director General**

Una de las premisas que se tienen en cuenta es que la política medioambiental esté a disposición del público, estando recogida en los manuales de gestión.

La organización promueve todo lo relacionado con la Responsabilidad Social Corporativa, habiéndose creado un grupo de trabajo a tal efecto. Paralelamente, se ha participado en el proyecto “Empresa Sostenible” que desarrollado en el Instituto Andaluz de Tecnología abordando todos los aspectos necesarios para la elaboración de una memoria de sostenibilidad.

Aparte de estas iniciativas, QUIMSA, en su compromiso con el desarrollo sostenible, además, del cumplimiento voluntario de la Norma Internacional ISO 14001:20015 y del Reglamento Comunitario EMAS, sobre Gestión y Auditoría Ambiental, la empresa recoge en su manual de gestión su concordancia con los ***Diez Principios del Pacto Mundial***, tres de los cuales que afectan directamente al medio ambiente los hacemos públicos en este documento.

**Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.** (La implantación rigurosa de un sistema de gestión ambiental implica una minimización de riesgos ambientales al establecerse medidas de control e indicadores de seguimiento)

**Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.** (Se trasladan a los empleados iniciativas que fomentan el respeto al medio ambiente incluyendo actuaciones que favorecen el reciclado y en cierta medida la educación ambiental)

**Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.** (Se establecen continuamente dentro de los objetivos plurianuales priorizar el desarrollo de productos de menor toxicidad que sus homólogos precedentes y también el desarrollo específico de la línea de biotecnología)

## **4. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL**

### **4.1. GENERALIDADES**

Quimsa ha implantado un Sistema de Gestión ambiental con el fin de asegurar los compromisos adquiridos en la Política Medioambiental y la colaboración con el entorno social en el camino hacia el desarrollo sostenible. El sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado por Aenor, cumple lo establecido en el Reglamento Europeo EMAS.

El Sistema de Gestión Medioambiental se encuentra integrado en el Sistema de Gestión de la empresa que abarca al citado Sistema Ambiental, al Sistema de Gestión de la Calidad y al sistema de Prevención de Riesgos Laborales, todo ello mirado con un prisma más amplio dado por el modelo de Excelencia empresarial EFQM.

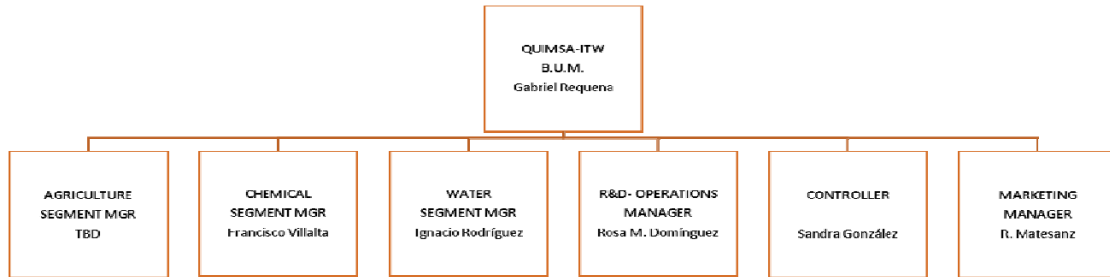
El Sistema de Gestión se articula a través de la propia documentación del sistema, que recoge de forma piramidal las políticas del Sistema, los manuales de gestión, los procedimientos operativos y las instrucciones técnicas.

La responsabilidad del sistema de gestión ambiental, delegada por dirección general corresponde al director de sistemas de gestión, el cual junto a los miembros del departamento técnico lleva el control y seguimiento de las operaciones derivadas de la implantación y control de este sistema.

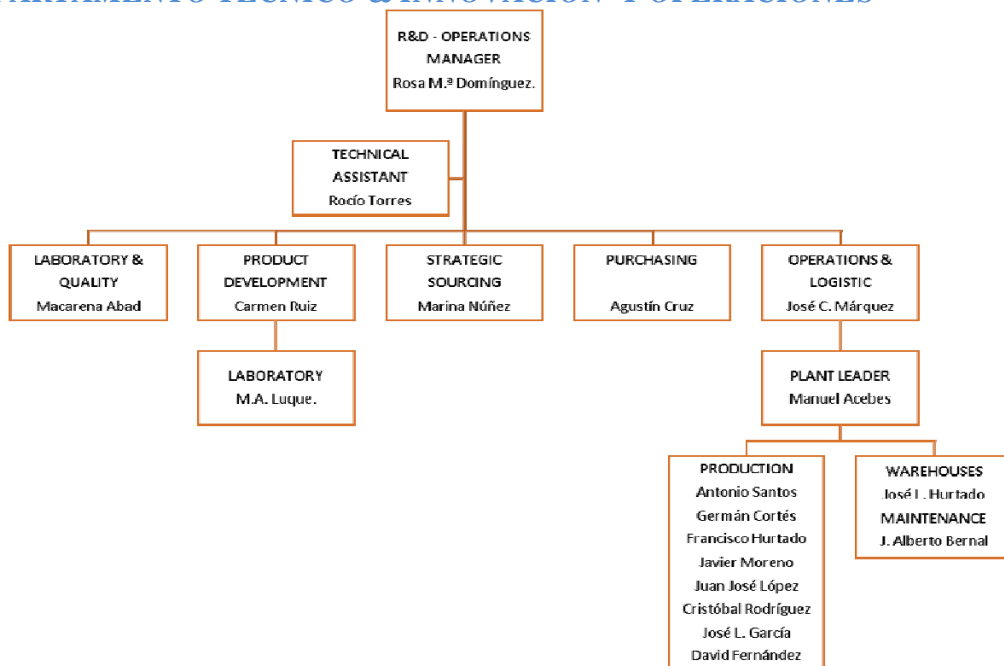
La asignación de recursos, aparte de las propias tareas internas, se realiza en reuniones con dirección general o si son de escasa cuantía con Dirección de operaciones valorando cada objetivo individualmente.

Seguidamente se expone el organigrama de la empresa y concretamente el que implica al responsable de calidad y medio ambiente:

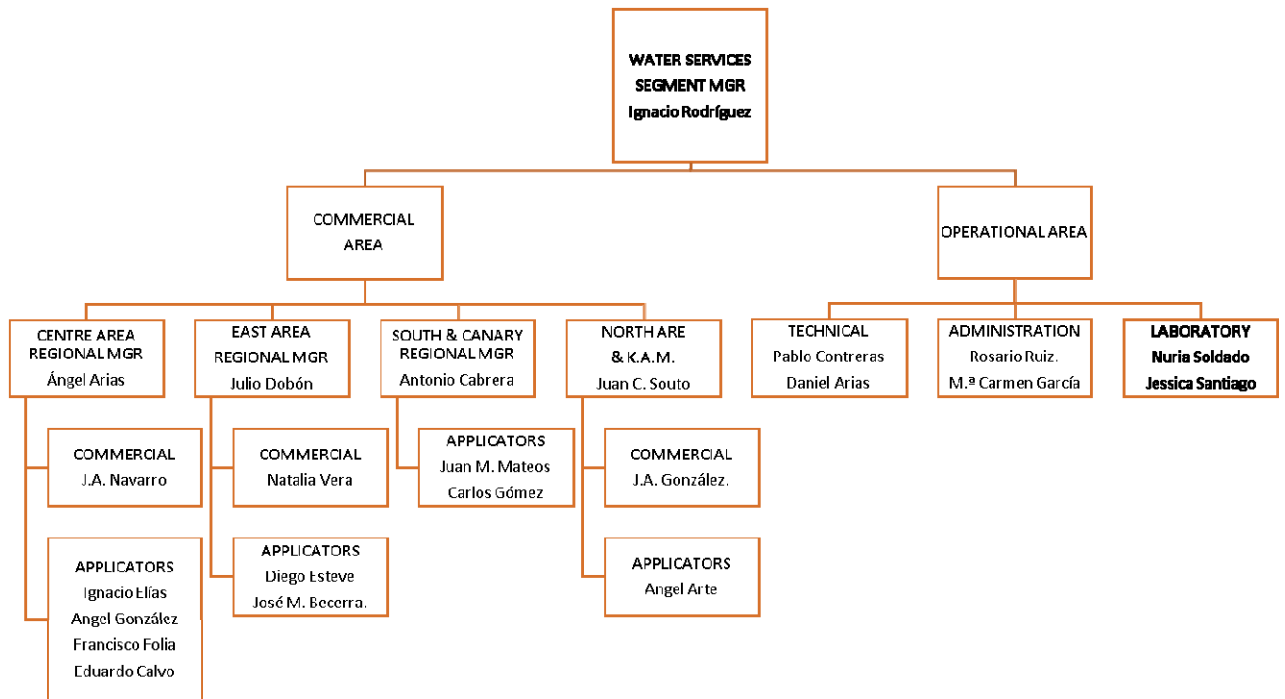
**ORGANIGRAMA GENERAL**



**DEPARTAMENTO TÉCNICO & INNOVACIÓN Y OPERACIONES**



*DEPARTAMENTO TRATA MIENTO DE AGUAS*



El Sistema de Gestión debe perseguir y así lo hace, entrar en un proceso de mejora continua en base a revisiones del sistema, de la introducción de medidas correctoras, de tal manera que lo conviertan en un conjunto dinámico de herramientas de gestión.



La documentación del sistema de gestión tiene la siguiente codificación:

- Procedimientos que corresponden al Sistema Global de Gestión: **PR**.
- Los procedimientos exclusivos del Sistema de Gestión Medioambiental: **GM**.
- Instrucciones Técnicas: **IT**

(Normas internas concretas para fines muy específicos)

A esta documentación hay que añadir todos aquellos documentos que requiera la organización para el buen desarrollo y la mejora continua de su sistema de gestión, aquellos documentos que la organización estime para poder asegurar la eficaz y eficiente ejecución de sus procesos y el cumplimiento de los requisitos contractuales, legales y reglamentarios, así como el cumplimiento de la satisfacción de las partes interesadas. Finalmente los registros requeridos por las Normas de referencia y todos aquellos que la organización determine como necesarios.

## 4.2. AUDITORÍA INTERNA

Nuestra organización se somete continuamente a procesos de auditorías, bien sean del sistema de Gestión, Calidad, medio ambiente o prevención de riesgos laborales, como a auditorías de riesgos que realizan empresas externas en nuestras instalaciones.

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Todos</b>
<b>FECHA</b>	01/10/19; 30/04/20
<b>OBJETO</b>	1.7. Apoyo. 7.3. Toma de conciencia 2. 7 4. Comunicación. 7.5. Información documentada .
<b>AUDITORES</b>	Macarena Abad, Rocío Torres
<b>INTERLOCUTORES DPTO.</b>	Todos los departamentos
<b>DESVIACIONES</b>	En la revisión no se han detectado No conformidades de carácter ambiental

El sistema de gestión exige definir las causas y motivos que originan cada **no conformidad** detectada, para de esta manera no solamente restituir el daño originado con la resolución de la misma sino implementar medidas correctoras que eviten en lo posible la repetición de este defecto.

Por otra parte anualmente se realiza una **evaluación de los aspectos ambientales** que afectan a Quimsa, efectuando una nueva puntuación de la valoración de los mismos pudiendo alterarse el orden de los aspectos significativos. La última valoración de aspectos medioambientales con los aspectos más significativos aparece en el apartado siguiente.

Es en la **revisión anual del sistema** donde se toman en consideración las diferentes actuaciones medioambientales que pueden condicionar la política de la compañía.

## 5. **ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

Se ha desarrollado el Procedimiento **GM-06-52** “Identificación de Aspectos Medioambientales” con el fin de proporcionar a la organización un proceso para identificar aquellos aspectos medioambientales más significativos que deban atenderse de forma prioritaria en el marco del sistema de gestión de QUIMSA.

Un punto prioritario para identificar los aspectos medioambientales de la organización es contemplar los productos que se fabrican y materias primas que se utilizan considerando en cada caso sus características, y sus posibles implicaciones con el medio ambiente. También se consideran las actividades y procesos que se realicen (fabricación, almacenamiento, embalaje, transporte, actividad administrativa, gestión de residuos, limpieza, situaciones de emergencia etc).

En el caso de los servicios de tratamiento de biocidas, se contemplan los posibles aspectos que dicha actividad puede generar.

### 5.1. LISTADO DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVOS

Una vez elaborado el listado de aspectos medioambientales se valoran de los aspectos medioambientales utilizando los siguientes aspectos: Probabilidad, Extensión Geográfica, Severidad y Persistencia.

<b>PROBABILIDAD (Puntuación 0-10)</b> se adopta en función de los límites que se han establecido						
ASPECTO	Muy alta (10)	Alta (8)	Media (6)	Baja (4)	Muy baja (2)	TOTAL

<b>PERSISTENCIA EN EL TIEMPO (Puntuación 1-2)</b> , baja y alta considerando como alta aquellos aspectos que se consideran perdurables en el tiempo, a modo de ejemplo, cuando hablamos de productos, se considerarán de alta persistencia aquellos que son difícil degradabilidad tales como los hidrocarburos clorados			
ASPECTO	Baja(1)	Alta(2)	Puntuación

<b>Extensión Geográfica (Puntuación 1-2)</b> se consideran también sólo dos modalidades, en el ámbito de la empresa y que trascienda de los límites de la misma			
ASPECTO	Nivel de empresa(1)	Fuera de los lím. De la empresa.(2)	Puntuación

<b>SEVERIDAD (Puntuación 2-4)</b> ligeramente dañino, y dañino debiendo considerar los siguientes puntos: Los aspectos relacionados con productos se catalogarán como dañinos si intervienen productos catalogados como peligrosos (Pictogramas de riesgos: nocivos, corrosivos, inflamables, etc.) Todos los aspectos relacionados con residuos peligrosos se catalogarán como dañinos. Los aspectos que impliquen accidentes mayores se catalogarán como dañinos.			
ASPECTO	Ligeramente dañino(2)	Dañino(4)	Puntuación

Finalmente se multiplicarán los valores obtenidos obteniéndose un resultado final del cual se desprende una gradación cuantitativa de los aspectos.



Aplicando los criterios de evaluación de los aspectos medioambientales directos e indirectos de las actividades, productos y servicios, a continuación se muestra en el siguiente listado los diez aspectos medioambientales que han obtenido mayor puntuación (baremo de significancia) y se enumeran en orden de importancia decreciente.

Código	Aspecto	Puntos
B5	Transporte de Mercancías Peligrosas	160
A.1	Vertidos alcantarillado	80
A.11	Accidentes / Incendios	80
A.9	Vertidos / suelo	80
C2	Residuos de envases sin producto generados en aplicaciones biocidas	80
A 13	Lodos de Depuradora	64
A.2.1	Residuos Halogenados	64
A.3.1.1	Envases Plásticos	48
A.8.4.1	Ruido P. Aerosoles	40
C1	Residuos de productos generados en aplicaciones biocidas	40

A continuación se detalla cada uno los posibles impactos, reales o potenciales que los diez aspectos medioambientales más significativos mediante la siguiente tabla:

COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>B.5</b>	<b>Transporte de Mercancías Peligrosas</b>	<b>Transporte de mercancía peligrosa por carretera</b>
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>Riesgos: POSIBLES IMPACTOS: En el transporte de mercancía peligrosa, en este caso por carretera, se pueden producir accidentes que provoquen el vuelco del camión que transporta la carga, pudiéndose originar derrames o vertidos.</p> <p>Fortaleza: Debido al aumento de venta en la línea AGRO se espera una mejora en los indicadores indirectos (C1 y C2), ya que en muchos pedidos la unidad de venta es el palé y no aumenta la cantidad de kilómetros recorridos y la emisión de CO2.</p>		
COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>A.1</b>	<b>Vertidos al alcantarillado</b>	<b>Vertidos al alcantarillado procedente de la depuradora</b>
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>Riesgos: POSIBLES IMPACTOS: El consumo de agua en la fabricación de productos es alto por lo que el agua que se vierte a la red después de su paso por la depuradora diariamente es controlada también existe un riesgo de vertido.</p> <p>Fortaleza: Se le ha realizado un seguimiento diario al agua vertida a la red y no se aprecian desviaciones en ninguno de sus parámetros, se ha realizado un protocolo de actuación en caso de vertido y anualmente se va a proceder a enviar muestras a laboratorio externo.</p>		

COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
A.11	Accidentes / Incendios	Accidentes, circunstancias o productos que pueden generar incendios en instalaciones de producción. (Emisión de Sustancias Tóxicas, generadas por combustiones)
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>Riesgo-POSIBLES IMPACTOS: La proliferación de materias primas o productos elaborados que se confeccionan en base a disolventes o sustancias inflamables dentro de las instalaciones de fábrica originan riesgos potenciales de incendios.</p> <p>Fortaleza: Para minimizar estos riesgos la empresa mantiene al día los controles necesarios y consta con equipos de detección automática de incendios en toda la planta de fabricación, por otra parte los trabajos especiales como pueden ser la práctica de soldaduras dentro del perímetro de fábrica tienen un protocolo especial de seguridad para evitar riesgos de este tipo. Además los nuevos métodos de control de stock están limitando la cantidad permanente de productos inflamables en las instalaciones. La emisión de componentes tóxicos como consecuencia de incendios es el principal impacto asociado.</p> <p>EVOLUCION: Se mantiene constante, no se han accidentes, pero debido a las características de nuestra instalación lo valoramos como aspecto medioambiental significativo.</p>		
COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
A .9	Vertidos suelo	Vertidos, derrames o fugas que pueden originar contaminación de suelos.
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>RIESGOS-POSIBLES IMPACTOS: Este impacto potencial se centra fundamentalmente en las instalaciones de fabricación de nuestros productos, donde accidentes, roturas de tanques etc. pueden dar lugar a contaminaciones de suelos. La ubicación de nuestra empresa lejos de cursos subterráneos de aguas minimiza los posibles efectos que este impacto potencial pueda tener. El principal impacto que puede producir este tipo de aspectos es contaminación de suelos o cauces subterráneos. Los controles de las aguas o líquidos que vierten en la depuradora así como los medios de contención hacen que los posibles impactos generados por la fabricación, almacenamiento o accidentes fortuitos en operaciones de trasvase o carga y descarga de mercancías estén muy minimizados.</p> <p>Fortaleza: El personal de fábrica se haya convenientemente formado para actuar en caso de vertidos impidiendo en lo posible que dicho vertido se traslade fuera de las instalaciones de la empresa o contamine los suelos.</p> <p>EVOLUCION: Se mantiene constante, no se han accidentes, pero debido a los productos que consumimos en nuestras instalaciones lo valoramos como aspecto medioambiental significativo.</p>		
COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
C2	Residuos de envases sin producto generados en aplicaciones biocidas	Residuos de envases sin producto generados en aplicaciones biocidas
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>RIESGO-POSIBLES IMPACTOS: Paralelamente a la aplicación de biocidas, se generan en el domicilio de los clientes envases de productos tanto de biocidas como de tratamiento de aguas, que necesitarán una posterior gestión ya sea como residuos de</p>		

envases asimilables a urbanos o como residuos peligrosos. Además puede producir contaminación del suelo ya que su contenido es un residuo catalogado como peligroso. Existe el riesgo de colmatación de vertederos.  
 EVOLUCIÓN: este tipo de envases no implica un riesgo grave, se asocia fundamentalmente a impactos visuales y de alta persistencia.

<b>A.13</b>	<b>Lodos</b>	<b>Lodos de depuradora Generación de lodos en la depuradora</b>
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>POSIBLES IMPACTOS: El consumo de agua en la fabricación de productos es alto por lo que se generan lodos, si no se produce la retirada, puede provocar desviaciones en los Parámetros del agua vertida a la red pública.</p> <p>EVOLUCIÓN: Se le ha realizado un seguimiento diario al agua vertida a la red y no se Aprecian desviaciones en ninguno de sus parámetros.</p>		

COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>A.2.1.</b>	<b>Residuos Halogenados</b>	<b>Generación de residuos como disolventes halogenados</b>
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>RIESGO-POSIBLES IMPACTOS: La menor producción de estos residuos por la acción de buenas prácticas ambientales implicaría un mayor grado de reciclado y consecuentemente una disminución de la posible incidencia del aspecto. El principal impacto que puede producir es la contaminación de suelos o cauces subterráneos.</p> <p>EVOLUCIÓN: se ha disminuido la producción de residuos halogenados respecto al año anterior, ya que se están reformulando productos para disminuir su toxicidad. Además puede producir contaminación del suelo ya que su contenido es un residuo catalogado como peligroso. Existe el riesgo de colmatación de vertederos.</p>		

COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
<b>A.3.1.1</b>	<b>Envases Plásticos</b>	<b>Generación de envases Plásticos puestos en el mercado</b>
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>POSIBLES IMPACTOS: La gran variedad de productos, en diferentes formatos y la preferencia del cliente a utilizar formatos no muy grandes, hacen que este aspecto cobre un carácter de significancia. El impacto originado por la comercialización de productos en envases plásticos es persistente. El principal impacto originado es visual, si bien la incidencia desde el punto de vista de degradación del medio ambiente es escasa. Además puede producir contaminación del suelo ya que su contenido es un residuo catalogado como peligroso. Existe el riesgo de colmatación de vertederos.</p> <p>EVOLUCIÓN: se ha localizado un nuevo proveedor de envases plásticos y se cumple con el plan de prevención de envases que se presente anualmente en la declaración de envases</p>		

COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
A.8.4.1	Ruidos producción aerosoles	Generación de ruido en la zona de aerosoles
<b>POSIBLES IMPACTOS</b>		<b>EVOLUCION</b>
<p>POSIBLES IMPACTOS: En la zona de aerosoles se realiza una medición de ruido que es superior a 85 dBA y puede ser perjudicial para la salud sino se toman las medidas oportunas, que consisten en la entrega de Epis, señalización de la zona y realizar un estudio de como disminuir el nivel de ruido en esa zona de trabajo.</p> <p>EVOLUCIÓN: Se externaliza uno de los escapes de la máquina de aerosoles y se le realiza al personal control médico trienal de audiometría.</p>		
COD.	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
C .1	Residuos productos generados en aplicaciones biocidas	Residuos de productos generados en aplicaciones biocidas
<b>POSIBLES IMPACTOS/ EVOLUCIÓN</b>		
<p>POSIBLES IMPACTOS: La especial actividad de Servicio de aplicación de biocidas, especialmente en instalaciones de riesgo de Legionella puede conllevar la producción de residuos de biocidas cuyos efectos deben ser neutralizados según los neutralizantes descritos por el propio Ministerio de Sanidad. Los impactos asociados a este aspecto radican fundamentalmente en la contaminación de acuíferos. Además puede producir contaminación del suelo ya que su contenido es un residuo catalogado como peligroso. Existe el riesgo de colmatación de vertederos.</p> <p>EVOLUCIÓN: no se han producido residuos biocidas ya que se realizaron neutralizaciones en las instalaciones tratadas.</p>		

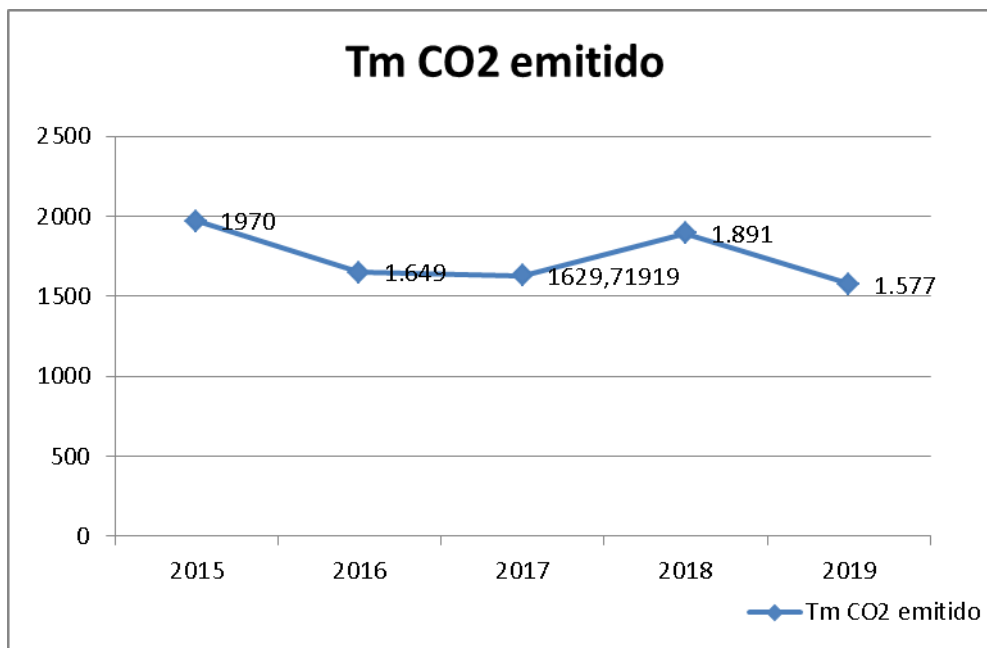
## 5.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS.

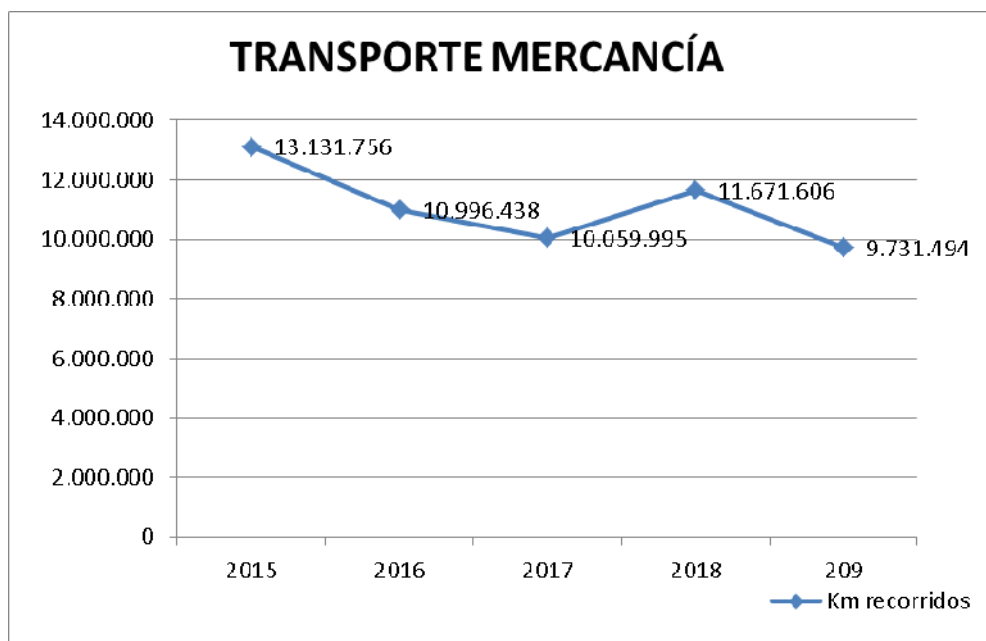
Otra de las consideraciones a realizar es la inclusión de los aspectos indirectos. Se detallan dos aspectos indirectos relacionados con el transporte de la mercancía que suministramos.

- **La evaluación de la emisión de CO<sub>2</sub> por el transporte indirecto de mercancías**, este desempeño ambiental.
- **Posibles derrames en transporte en función del número de Km recorridos por empresa en cada año.**

Desde el inicio de la medición en el 2011 hasta el 2016 se ha utilizado como factor de emisión de CO<sub>2</sub> 150g/km (<https://www.sunearthtools.com/es/tools>), el cual es para vehículos utilitarios, en el 2019 el factor tomado de 162 g/Km que es el dato para vehículos Sedam Medium con combustible Diesel, ya que son los vehículos que utilizan las agencias de transporte con las que trabajamos.

La empresa continúa orientada al sector AGRO la cual suele tener pedidos de mayor cantidad de mercancía, muchos de ellos palé completos siendo la consecuencia de una ligero disminución en kilómetros recorridos como en emisión de CO<sub>2</sub>.





### 5.3. INDICADORES BASICOS

Los indicadores que se comentan a continuación, en la mayoría se emplean índices que necesitan como dato de partida las toneladas de producción que en 2019, este valor ha sido 1763 Tm.

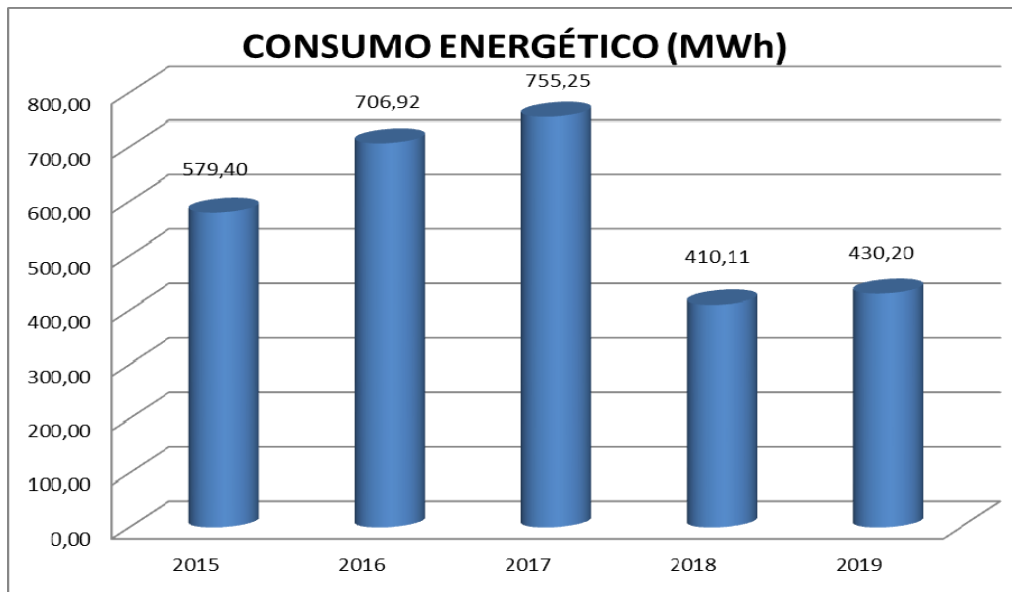
#### 5.3.1. Eficiencia Energética

En nuestra planta se consume energía en forma de electricidad que se toma de la red municipal. En los datos de consumo energético desde 2011 se ha incorporado los valores de consumo de gasoil de los vehículos de aplicación de Servicia.

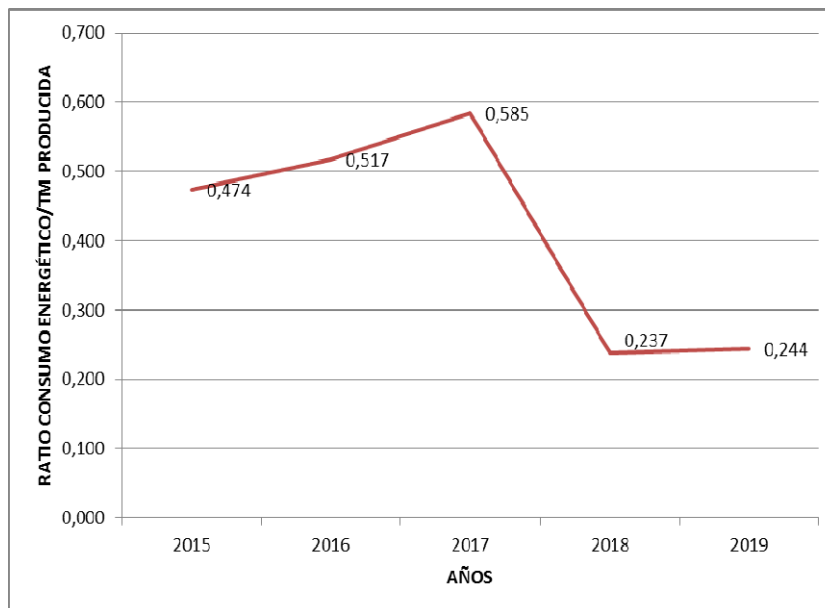
Este año se ha consumido además del gasoil, gasolina 95 y Adigas, los datos de equivalencia energética entre los combustibles se han extraído de FACTORES DE CONVERSIÓN ENERGÍA FINAL -ENERGÍA PRIMARIA y FACTORES DE EMISIÓN DE CO2 emitido por el departamento de Planificación y estudios del Miisterio de Industria, turismo y comercio.

Desde el año 2012 hasta el año 2015 se había estudiado la eficiencia energética contemplando el consumo de gasoil y de butano, siendo este último un error acumulado ya que no es utilizado como combustible sino como gas propulsor en la fabricación de aerosoles. Se ha llegado a la conclusión que el motivo por lo que se obtenía un valor bastante elevado era por la confusión con el butano, además se ha reducido el número de vehículos de los aplicadores ya que durante el año este segmento ha estado inmerso en un proceso de simplificación para la optimización de recursos, de los cuales uno de los puntos es la disminución de vehículos, de hecho se ha variado hasta la tendencia de la gráfica.

Producto	Equivalencia Energética
<b>Gasoil</b>	13,02 Mwh
<b>Gasolina</b>	12,79 Mwh
<b>GLP</b>	12,21 Mwh



Si calculamos el ratio entre el consumo energético y las toneladas de producto producido obtenemos el siguiente gráfico:



Este año se ha producido un ligero aumento, que ha sido causado por un consumo algo mayor de combustible de los vehículos. Actualmente no se está consumiendo de manera directa energía procedente de fuentes renovables.

### 5.3.2. Eficiencia en el Consumo de Materiales

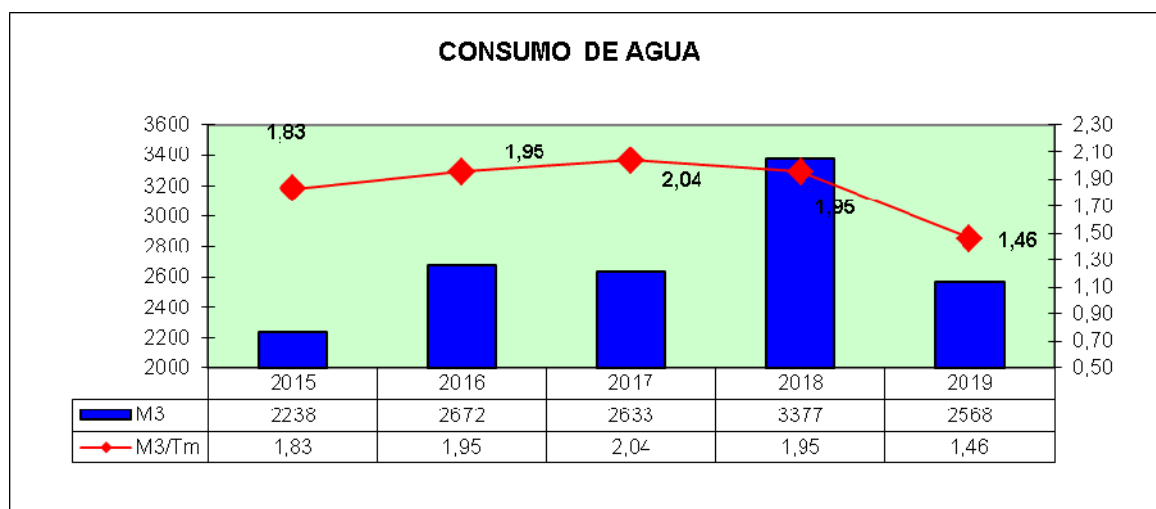
Ofrecemos el consumo anual de materias primas mediante el dato obtenido de las compras de las mismas. También relacionando los materiales con la producción.

Los materiales y productos que consume la organización son envases, plásticos y metálicos y materias primas.

MATERIAL	2015	2016	2017	2018	2019
Materias Primas ( Tm )	1.285	1.381	1.598	1.700	1.744
Envases ( Tm )	48,64	33,18	31,75	31,14	30,54
<b>TOTAL</b>	<b>1.333</b>	<b>1.414</b>	<b>1.630</b>	<b>1.731</b>	<b>1.774</b>
MATERIAL/PRODUCCION	2015	2016	2017	2018	2019
Materias Primas ( Tm ) / Tm Producción	1,05	1,01	1,24	0,98	0,99
Envases ( Tm )/ Tm Producción	0,04	0,02	0,02	0,02	0,02

### 5.3.3. Agua

Este indicador se refleja por el consumo interanual de agua, apareciendo en la medida del desempeño el dato relativo con respecto a la producción.



Se observa que la diferencia en m<sup>3</sup> respecto al año pasado debido a que la familia de productos destinada a AGRO se está estabilizando y se han desarrollado productos que no han consumido agua.



### 5.3.4. Residuos

Los residuos generados son segregados en función de la peligrosidad del residuo existiendo dos grandes categorías: Residuos Peligrosos y Residuos No Peligrosos.

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019
RESIDUOS NO PELIGROSOS TOTAL	Tm/Año	31	43	39	58	22
RESIDUOS PELIGROSOS TOTAL	Tm/Año	1,0	8,6	1,1	2,0	3,4
RESIDUOS TOTALES	Tm/Año	32	52	40	60	25
RESIDUOS TOTALES/Tm PRODUCCIÓN		0,03	0,04	0,03	0,03	0,01
KGRESIDUOS PELIGROSOS/Tm PRODUCCIÓN		0,82	6,31	0,86	1,12	2,00

### 5.3.5. Biodiversidad

Para la toma en consideración se dan las siguientes medidas de superficie, se ha modificado según modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026:

Uso total del suelo (m <sup>2</sup> )	6976,3	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	90
Superficie sellada total (m <sup>2</sup> )	6886,3	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m <sup>2</sup> )	0

### 5.3.6. Emisiones

La actividad de fabricación y restantes actividades no contempla focos de emisión fijos.

No se han detectado emisiones de gases de efecto invernadero desde el 2017, expresadas en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, procedentes de los equipos de refrigeración.

### 5.4. DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

	ASPECTO	UDS DE DESEMPEÑO	2015	2016	2017	2018	2019
A.1	<b>Vertidos a la red de alcantarillado</b>	DQO (PM) cercanía límite legal (1500 mg/l)	50	169	126	813	1011
A.2.1	<b>Residuos Halogenados</b>	(Kg/año/Kg Fab)*1000	0,59	0,58	0,26	0,19	0,26
A.2.2	<b>Residuos No Halogenados</b>	(Kg/año/Kg Fab)*1000	0,00	0,25	0,50	0,00	0,43
A.2.3	<b>Residuos de Plaguicidas</b>	(Kg/año/Kg Fab)*1000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2.4	<b>Aerosoles</b>	(Kg/año/Kg Fab)*1000	0,04	0,05	0,16	0,00	0,03
A.2.5	<b>Tubos Fluoresc.</b>	(Uds/año/Kg Fab)*1000	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
A.2.6	<b>Pilas</b>	(Kg Gest/Personas)*100	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2.7,2	<b>Tóner impresora</b>	(Kg Gest/Personas)*100	14,85	23,96	17,35	0,00	0,33
A.3.1.1	<b>Envases Plásticos Totales puestos mercado</b>	(TmEnvases/Tm Fab)*100	nd	2,31	2,21	1,69	1,58
A.3.1.2	<b>Envases Metálicos Totales puestos mercado</b>	(Tm Res/Tm Fab)*100	3,43	0,11	0,12	0,05	0,15
A.3.1.3.	<b>Envases Plásticos peligrosos</b>	Kg Gest/Kg Fab *100000	0,55	0,00	0,00	0,001	0,01
A.3.1.4	<b>Envases Metálicos peligrosos</b>	Kg Gest/Kg Fab *100000	0,01	0,00	0,01	0,002	0,004
A.3.2	<b>Envases de Proveedores</b>	Uds / Kg Fab *1000	0,01	0,26	0,21	0,13	0,23
A.4.1	<b>Agua</b>	m3/año/Kg Fab *1000	0,28	1,95	2,04	1,95	1,46
A.5.1.1	<b>Potencia Activa</b>	Kwh/Kg fabricado *1000	1,83	111,57	108,40	81,33	80,68
A.5.1.2	<b>Potencia Reactiva</b>	Kwh/Kg fabricado *1000	128,27	5,78	2,70	9,28	19,23
A.6.1	<b>Residuos Urbanos</b>	Kg Verted/Kg Fab*1000	5,15	30,49	52,10	31,62	12,07

A.6.2	<b>Papel y Cartón</b>	Kg Gestionados/Kg Fab *10000			1,84	33,13	31,51
A.6.3.1	<b>Plásticos para reciclar</b>	Kg/Kg Fab *100000	n.d.	2,10	1,84	1,39	1,02
A.6.3.2	<b>Plástico para retractilar</b>	Uds / Kg Fab *100000	24,31	113,11	142,90	110,29	28,36
A.6.5	<b>Metal para reciclar</b>	Kg/Kg Fab *10000	25,66	2,13	2,07	1,57	1,25
A.6.6.2	<b>Aglomerado (madera) Embalaje puesto en mercado</b>	Uds/Kg Fab *100000	2,33	10,68	15,17	2,89	14,41
A.7.1	<b>Potencial producción Vapores Orgánicos</b>	% Sobre Total Kg Fab	103,47	9,90	8,39	5,34	5,49%
A.7.2	<b>Potencial producción Vapores Ácidos</b>	% Sobre Total Kg Fab	2,58	6,12	6,90	2,45	3,36%
A.7.4	<b>Potencial Producción P. Sólidas</b>	% Sobre Total Kg Fab	1,64%	1,00%	0,20%	3,00%	3,12%
A.7.6	<b>Gases Propulsores F. Aerosoles</b>	Uds / Kg Fab *1000	55,62	145,94	136,63	112,55	9,96
A.9	<b>Vertidos / suelo</b>	Accidentes medioambientales vertido /año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.11	<b>Accidentes / Incendios</b>	Accidentes incendios / año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.13	<b>Lodos de Depuradora</b>	(Kg-año /Kg Fabricados ) *1000	0,12	0,00	0,00	0,14	0,33
B5	<b>Transporte Mercancías Peligrosas</b>	Tmp/Kg fabr *10000	0,04	18,55	12,95	9,42	10,87
C1	<b>Residuos de productos generados en apl. biocidas</b>	Certificados/Kg Bioc HIM*100	0,00	12,07	3,49	3,30	14,16
C2	<b>Residuos de envases generados en aplibiocidas</b>	Certificados/Kg Bioc HIM*100	0,00	8,60	3,49	3,30	14,16
C3	<b>Residuos de reactivos de análisis</b>	Certificados/Kg Bioc HIM*100	129,05	12,07	3,49	3,30	14,16
C4	<b>Escape en vehículos de aplicación</b>	Vehí/Kg Bioc *10000	9000,00	4,07	4,58	2,54	3,57
C5	<b>Vertido Derivado de la Aplicación de Biocida</b>	Kg Biocidas/Ciente año	52,10	145,20	22,30	20,64	21,09
IND1	<b>CO2 producido en el transporte de</b>	Tm/año/Kg fabricado*100	55,30	0,12	0,13	0,11	0,089

Mercancías							
IND2	Posibles derrames por transporte demercancías	km/año/Kg fabricado	10,74	8,04	7,19	6,75	5,52

Otro de los aspectos considerados es la evaluación del desempeño medioambiental, independientemente de la valoración de los aspectos identificados en la empresa. Esta evaluación del desempeño se realiza al menos una vez al año en la revisión del sistema por la dirección.

De los aspectos evaluados en la tabla anterior los datos obtenidos son similares a otros años. Los indicadores referentes al número de certificados emitidos por servicia, ha variado ya que hasta el 2019 se obtenía el dato de gestión global y actualmente nos lo reporta el responsable de servicia y se ha detectado que en el programa no se incluían todos los certificados emitidos.

## 5.5. CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO

Quimsa, mantiene su compromiso de adecuación a la legislación vigente, cumpliendo los requisitos legales asociados a los aspectos ambientales identificados.

Además, de la comprobación de los requisitos legales abajo indicados, actualiza los requisitos legales que le aplica en función de la legislación vigente a partir de distintas fuentes de información entre ellas podemos destacar las distintas asociaciones a las que estamos adscritas que informan puntualmente sobre el cumplimiento legislativo que nos aplica.

LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGISLATIVO		
Requisitos Legales	Acciones a realizar	Verificación del cumplimiento
APQ	Informe por ECA Corrosivo (Tanque de CIH) cada 5 años	Cumple
	Informe por ECA Corrosivo cada 5 años	
	Informe por ECA Inflamable cada 5 años	
	Informe por ECA GLP cada 4 años	
	Informe por ECA cada 5 años Tóxicos	
	Mantenimiento anual GLP	Cumple
	Informe anual interno almacenamiento corrosivos	Cumple
	Informe anual interno almacenamiento tóxicos	Cumple
	Informe anual interno almacenamiento inflamables	Cumple
	Simulacro de emergencias	Cumple
Envases	Presentación ante la C. Medioambiente de resumen envases puestos mercado antes fin primer trimestre cada año	Cumple
Residuos	Gestión Residuos Peligrosos	Cumple
Residuos Peligrosos	Presentación ante la C. Medioambiente de resumen residuos gestionados antes fin primer trimestre cada año	Cumple
Transporte Mercancías Peligrosas	Presentación ante la Junta de Andalucía de informe de transporte por Consejero antes fin primer trimestre cada año	Cumple
Compresores	Comprobación por ECA cada 5 años	Cumple
Contaminación Suelos	Realización Informe de situación	Cumple
COV	Demostrar no superar los límites establecidos	Cumple
Gestión de envases de fitosanitarios	Mantener al día libro informático	Cumple
Análisis Depuradora	Seguimiento Trimestral	Cumple
Plan de Minimización de Residuos	2ª Actualización	Cumple
Legionella	Anual	Cumple
Licencia de apertura (2009/259)		Cumple
Licencia de vertidos (3778)		Cumple
Plan de Prevención de envases (PEP)	Se presenta cada 3 años,	Cumple*
Seguimiento del Plan de Prevención de envases	Anual	Cumple

## **6. OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES.**

En la siguiente hoja se adjunta los objetivos medioambientales contemplados en 2019 en relación a los aspectos identificados como significativos, así como la propuesta de objetivos para el 2020.

En las reuniones del comité de calidad y medioambiente se acuerdan los objetivos anuales que suelen marcarse a primero de año aunque pueden modificarse en el momento que se considere oportuno.

### **6.1. CONSECUCCIÓN OBJETIVOS AMBIENTALES 2019**

#### **1. Sustitución progresiva de la pasta de manos TAURO K ORANGE (con disolvente) por una alternativa Base agua y con menor peligrosidad.**

DESCRIPCIÓN: Desarrollo de una nueva Pasta de Manos de elevado poder limpiador y que no contenga disolventes (ni partículas plásticas ni otras materias primas con etiquetado de peligrosidad para medioambiente o personas).

Manteniendo el compromiso en el desarrollo de Nuevos Productos con el mejor comportamiento medioambiental, realizaremos el lanzamiento de la nueva pasta de manos realizando la sustitución progresiva del producto Base solvente (TAURO K ORANGE) hasta eliminarla de catálogo.

RESPONSABLES: I+D, Laboratorio.

RECURSOS: Los propios de los departamentos implicados

PLAZO FINALIZACIÓN: Dic 2019.

INDICADOR: Revisar y comparar las ventas de TAURO K NATURE frente a TAURO K ORANGE, hasta la eliminación de este último lo que significaría la consecución del 100% del objetivo.

ASPECTO Medioambiental. Disminuir residuos de Disolventes en fábrica Quimsa y cliente final.

GRADO DE CUMPLIMIENTO: Se han analizado las ventas de ambos productos y se puede comprobar que el producto Tauro K Nature se ha introducido en el mercado a pesar de que no se han cumplido las expectativas del cambio. Indicar que previo a su lanzamiento se realizó un estudio en profundidad sobre la eficacia, disminución de peligrosidad, ajuste de precio final y posibilidad de pequeño formato que es algo que se demandaba continuamente.

**SUMATORIO 2019**

<b>PRODUCTO</b>	<b>VENTAS</b>	<b>LITROS</b>	<b>% VENTA</b>
TAURO K ORANGE	20236,5	2799,5	77%
TAURO K NATURE	6309,55	1047	23%

**2. Eliminación de la taladrina verde (con nitritos) COOLANT GR por una de similares prestaciones, usos y márgenes, pero sin este contaminante.**

**DESCRIPCIÓN:** Desarrollo (dentro del Proyecto de Outsourcing de taladrinas) de una nueva taladrina sintética con elevado poder anticorrosivo, transparente, sin espuma, y sin nitritos. Implica simplificación de referencias, simplificación Operacional en fábrica: materias primas específicas, productos complicados de fabricar y de realizar control de calidad, impacto sobre Slobs, Reach, etc.

**RESPONSABLES:** I+D, Laboratorio.

**RECURSOS:** Los propios de los departamentos implicados

**PLAZO FINALIZACIÓN:** Dic 2020.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 50%, desde I+D se han desarrollado productos sin obtener un resultado óptimo, que cumpla con las necesidades requeridas por nuestros clientes.

**INDICADOR:** Eliminación de producto de catálogo, para no fomentar su consumo y continuar con el estudio para encontrar sustituto para incluirlo de nuevo en catálogo que cumpla con los requisitos anteriores.



**ASPECTO Medioambiental.** Vertido al alcantarillado de nitritos en fábrica Quimsa y cliente final.

**3. Sustitución de dos de los productos que contienen el secuestrante EDTA por otro de menor peligrosidad GLDA Na4 47% (GL 47-S).**

DESCRIPCION: Siguiendo en la línea de trabajo que sigue desde hace años Quimsa de la disminución de peligrosidad de sus productos, se ha estudiado la posibilidad de sustitución del secuestrante EDTA por una alternativa de menor peligrosidad.

Código	Descripción
900004	DISWASH HW (SAGISOL A/D)
900011	TRANS E - TRUCK E (FLASH CAR E)
900021	KLINER FLOOR (KIM SUEL)
900025	TRANS R(FLASH CAR R)
900506	KLINER ONE (GERMICAL)
901279	STAR COOL
905049	STAR FOOD (KEMAIDE CENTRIFUGAS)
909002	STAR X
909005	STAR SUPER (SUPER STAR - STAR FORT)

Búsqueda de productos alternativos al EDTA entre nuestros proveedores que sean aptos para uso industrial, nos ofrecen un producto alternativo, GLDA Na4 47% (GL 47-S) de menor peligrosidad.

	PICTOGRAMAS	FRASES H
EDTA		H290 Puede ser corrosivo para los metales. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H373 Puede provocar daños en los órganos (Vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
GLDA		H290 Puede ser corrosivo para los metales.



Actualmente nos encontramos en proceso de ensayos de laboratorio, cálculo de peligrosidad en msds y costes. Sustitución del EDTA.

RESPONSABLES: I+D y Laboratorio

RECURSOS: Los propios de ambos departamentos

PLAZO FINALIZACIÓN: Diciembre 2019, prorrogado hasta diciembre 2020.

INDICADOR: Se modificará el 20% de los productos que lo contiene por otra materia prima de menor toxicidad para el usuario.

ASPECTO Medioambiental. Vertido al alcantarillado en fábrica Quimsa y cliente final.

CONCLUSIONES: El objetivo se ha cumplido, ya que se han modificado 5 de las 9 referencias que contienen EDTA en su formulación, es decir un 55% de los productos.

Los productos a los que aún no se ha sustituido el EDTA, sí se han ensayado y el resultado ha sido satisfactorio en todos, por lo que durante el 2020 se realizará la sustitución.

Código	Descripción
900004	DISWASH HW (SAGISOL A/D)
900011	TRANS E - TRUCK E (FLASH CAR E)
900021	KLINER FLOOR (KIM SUEL)
900025	TRANS R(FLASH CAR R)
900506	KLINER ONE (GERMICAL)
901279	STAR COOL
905049	STAR FOOD (KEMAIDE CENTRIFUGAS)
909002	STAR X
909005	STAR SUPER (SUPER STAR - STAR FORT)

4. **Posicionamiento estratégico en el Segmento de Agricultura para los Nuevos productos desarrollados:** Deben ser en la medida de lo posible Respetuosos con el MA, y en la medida de lo posible obtener Certificado de Apto para Agricultura Ecológica y/o Residuo cero. Al final del año obtener un resultado en ventas sea un 2% mejor al dato obtenido en 2018.

DESCRIPCIÓN: Incluir en el Plan de Marketing de la empresa y en nuestro Posicionamiento en el Mercado el compromiso en el desarrollo de Nuevos Productos con el mejor comportamiento medioambiental y en la medida de lo posible respaldado por Registros, Certificados de Agricultura ecológica y Ensayos de Residuo Cero.

RESPONSABLES: Rosa Domínguez, Jose Carlos Márquez y Ricardo Matesanz.

RECURSOS: Los propios de los departamentos implicados.

PLAZO FINALIZACIÓN: Diciembre 2019.

INDICADOR: No se ha obtenido un aumento en ventas respecto al año anterior, pero sí las referencias de nuevos productos se han desarrollado cumplimiento de los requisitos anteriores y % sobre el total de productos.

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL: Residuos en aplicación AGRO.

## **6.2. OBJETIVOS AMBIENTALES 2020**

### **1.-2.-2019. Eliminación de la taladrina verde (con nitritos) COOLANT GR por una de similares prestaciones, usos y márgenes, pero sin este contaminante.**

DESCRIPCIÓN: Desarrollo (dentro del Proyecto de Outsourcing de taladrinas) de una nueva taladrina sintética con elevado poder anticorrosivo, transparente, sin espuma, y sin nitritos. Implica simplificación de referencias, simplificación Operacional en fábrica: materias primas específicas, productos complicados de fabricar y de realizar control de calidad, impacto sobre Slobs, Reach, etc.

RESPONSABLES: I+D, Laboratorio.

RECURSOS: Los propios de los departamentos implicados

PLAZO FINALIZACIÓN: Dic 2020.



INDICADOR: Inclusión en catálogo de un nuevo producto con cumplimiento de los requisitos anteriores.

ASPECTO Medioambiental. Vertido al alcantarillado de nitritos en fábrica Quimsa y cliente final.

**2.-3.-2019 Sustitución de dos de los productos que contienen el secuestrante EDTA por otro de menor peligrosidad GLDA Na4 47% (GL 47-S).**

DESCRIPCION: Siguiendo en la línea de trabajo que sigue desde hace años Quimsa de la disminución de peligrosidad de sus productos, se ha estudiado la posibilidad de sustitución del secuestrante EDTA por una alternativa de menor peligrosidad.

Búsqueda de productos alternativos al EDTA entre nuestros proveedores que sean aptos para uso industrial, nos ofrecen un producto alternativo, GLDA Na4 47% (GL 47-S) de menor peligrosidad.

	PICTOGRAMAS	FRASES H
EDTA		<p>H290 Puede ser corrosivo para los metales.</p> <p>H319 Provoca irritación ocular grave.</p> <p>H332 Nocivo en caso de inhalación.</p> <p>H373 Puede provocar daños en los órganos (Vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.</p>
GLDA		<p>H290 Puede ser corrosivo para los metales.</p>

Actualmente nos encontramos en proceso de ensayos de laboratorio, cálculo de peligrosidad en msds y costes. Sustitución del EDTA.

RESPONSABLES: I+D y Laboratorio

RECURSOS: Los propios de ambos departamentos

PLAZO FINALIZACIÓN: Diciembre 2019, prorrogado hasta diciembre 2020.

INDICADOR: Se modificará el 20% de los productos que lo contiene por otra materia prima de menor toxicidad para el usuario.

ASPECTO Medioambiental. Vertido al alcantarillado en fábrica Quimsa y cliente final.

CONCLUSIONES: El objetivo se ha cumplido, ya que se han modificado 5 de las 9 referencias que contienen EDTA en su formulación, es decir un 55% de los productos.

Los productos a los que aún no se ha sustituido el EDTA, sí se han ensayado y el resultado ha sido satisfactorio en todos, por lo que durante el 2020 se realizará la sustitución.

---

Código	Descripción
900004	DISWASH HW (SAGISOL A/D)
900025	TRANS R(FLASH CAR R)
901279	STAR COOL
909002	STAR X

#### 4. Realizar la medición de la huella de carbono.

**DESCRIPCION:** Se ha planteado la medición para conocer la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto a través de nuestra actividad. Además la medición conlleva una serie de ventajas: Por un lado, le permitirá identificar las oportunidades de reducción de emisiones de GEI. La mayor parte de ellas se derivarán de la reducción de consumos energéticos y por tanto se obtendrán ahorros económicos. Impacto positivo imagen ambiental de la organización. Compromisos de reducción de carbono. Satisfacer las exigencias de clientes con conciencia ecológica. Demostrar a terceros compromisos de responsabilidad empresarial y medioambiental.

**SEGUIMIENTO:** Reunión entre los responsables del sistema de gestión. Se procede a la búsqueda de información y realizan webinar sobre el tema.

**RESPONSABLES:** Macarena Abad, Jose Carlos Márquez y Rocio Torres.

**RECURSOS:** Los necesarios para realizarlo.

**PLAZO FINALIZACIÓN:** Diciembre 2019.

**INDICADOR:** Realizar la medición y una vez obtenido analizarlo y buscar un indicador apropiado.

**ASPECTO MEDIOAMBIENTAL:** Emisión CO<sub>2</sub> (al realizar la medición se evaluará incluirlo como nuevo aspecto medioambiental)

## 7. ANEXO MODIFICACIONES

### **CAMBIOS RESPECTO A LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 2019**

- Actualización generalidades.
- Actualización del organigrama.
- Modificación del criterio en el análisis de desempeño ambiental de certificado instalaciones.
- Se han analizado los documentos de referencia sectorial por CNAE y no nos aplica.
- Modificación consumo energético, comprobación, se han utilizado nuevos combustibles y corrección de unidades.
- Modificación de términos Biodiversidad.
- Modificador indicador de Tóner Fotocopiadora del desempeño ambiental, eliminando porcentaje.
- Actualización en Emisiones, el punto emisiones anuales de gases de efecto invernadero.



**Fdo.: Gabriel Requena Sánchez-Garrido.  
Director General QUIMSA.**

La próxima Declaración Ambiental se presentará antes de: Mayo 2021.

Próxima Auditoría:

<b>2020/2021</b>	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
	AUDITORIA INTERNA		AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA INTERNA		AUDITORIA INTERNA

Próximas validaciones:

2019	Junio 2019
2020	Julio 2020
2021	Mayo 2021

## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 20.41 "Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento", 20.30 "Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas", 46.75 "Comercio al por mayor de productos químicos" y 74.90 "Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p." (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **QUÍMICA INDUSTRIAL MEDITERRÁNEA, S.L.U.**, en posesión del número de registro ES-AN-000081

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 19 de octubre de 2020

Firma del verificador



# AENOR

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General de AENOR